

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LOS SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CARDENAS & PALMA CIA.LTDA.**

En Quito hoy 6 de Marzo de 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de CONSTRUCTORA CARDENAS & PALMA, con la presencia de los socios David Cárdenas Calderón y Maria Fernanda Palma en representación de la Compañía TECNOLOGIA EN TELECOMUNICACIONES TECENTEL S.A., que representan el total de las participaciones del capital social. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre los informes de la administración; así como los balances y estados financieros del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Sr. David Cárdenas Calderón y actúa como secretaria Sra. Maria Fernanda Palma en su calidad de Gerente General en representación de la Compañía TECNOLOGIA EN TELECOMUNICACIONES TECENTEL S.A.. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día.

RESOLUCIONES:

Luego de la lectura del informe del gerente general; y, luego de conocer los balances del ejercicio económico 2016, la Junta los aprueba por unanimidad.

No habiendo más que tratar se dispone un momento de receso para la elaboración del acta, que se la lee y es aprobado por unanimidad, para constancia de los cuales firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 1h00.



SOCIO/GERENTE



TECENTEL S.A. /SOCIO